

# AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA



180 15 Oñdas, No. 21 Santiago, viernes 17 de noviembre de 1939 Teléfono número 1937 N.º 5.911

## Al mártir José Antonio se le rendirán honores de Capitán General

Madrid, 16.—«El Boletín Oficial del Estado», publicará mañana el siguiente decreto.

«Con ocasión del tercer aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, y con el fin de que se dediquen las honras fúnebres a que sus merecimientos corresponden, dispongo:

Artículo primero.—Los restos mortales de José Antonio Primo de Rivera serán trasladados desde el Cementerio de la ciudad de Alicante, donde actualmente reposan, a la iglesia del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde habrán de ser exhumados.

Artículo segundo.—En las ceremonias a que dicho traslado dé lugar, se le rendirán honores de capitán general.

Artículo tercero.—Por los ministerios afectados, se dictarán las instrucciones necesarias para la aplicación de los artículos que anteceden.

Así lo dispongo por el presente decreto.—Firmado Francisco Franco».

### DE LA VIDA LOCAL

#### Volviendo sobre el tema obligado

No por tratado en varios de mis modestos artículos, en los que he puesto siempre mis mejores deseos y toda mi buena voluntad, de ser interesante y oportuno y de actualidad el tema de las mejoras que Santiago necesita, sobre el que, aun resultando pesado y molesto para algunos, he de insistir cuantas veces lo considere preciso, porque, como es bien sabido y siguen las cosas, creo, firmemente, que es el tema obligado, lo que tanto no se afrontan, con decisión y con valentía, los problemas compostelanos, resolviéndolos de manera rápida y definitiva, mediante la realización de aquellas mejoras que constituyen el ornato y el orgullo de la vida de Santiago, elevándolo al rango de su importancia tradicional e histórica, del que, desgraciadamente, ha descendido de un modo asaz considerable, por la falta de celo y de interés y de actividad en las personas llamadas a moverse y laborar con afán, en las ansias de embellecer y engrandecer nuestra ciudad, cuyo nombre suena hoy en todos los oídos y vive en todos los corazones, incitándonos, poderosamente, a una actuación constante y fecunda, en armonía con la gloria y con la inmortalidad compostelanas.

Uno de los principales problemas que se plantean actualmente para Compostela, reclamando urgente y eficaz solución, es el relativo a la construcción, que tan necesaria falta hace en este pueblo, carente de las viviendas indispensables para la población que hay y debe haber en Santiago, mirando al desarrollo y a la expansión que habrá de adquirir una vez que consigamos, como es deber nuestro, convertirlo en capital de provincia, creando, según hemos propugnado ya, la quinta de Galicia, en atención a lo que Compostela representa y significa en España y en el mundo, por cuyos ámbitos corre hoy con resonancias de grandeza, incluyendo, grandemente, en los destinos de los hombres y de los pueblos.

Y para que esa construcción sea una realidad, alcanzando su máximo desenvolvimiento, es necesario que se tracen y se abran calles en el ensanche, a cuyo sector hay que llevar la nueva vida que a Compostela hemos de dar, levantando allí la ciudad moderna de Santiago, con sus avenidas, sus jardines, etc., etc.

Como está hoy aquella parte, verdadera arteria de Compostela, nadie se decide a edificar, pues falta el principio de urbanización, de calles, cuyo aspecto, demostrativo de lo que se está dispuesto a hacer, llevaría la confianza y seguridad a los propietarios, asociando a la edificación, con la disposición de las nuevas calles, a la que tendrán que sujetarse las construcciones sucesivas, cuyo fomento debemos

procurar por todos los medios, dando, a este efecto, las máximas facilidades, al objeto de que sea un hecho, lo más rápidamente posible, el levantamiento de inmuebles en toda aquella zona del ensanche, de cuyas condiciones de higiene y de salubridad no hay para que hablar, amén de la belleza del paisaje.

Con un poco de buen deseo, y sabiendo enfocar bien las gestiones, no creo fuese difícil poder arribar a la construcción de la calle del General Pardiñas y a la terminación de la de Montero Ríos, cuyo estado, sobre todo el de aquella, es de lo más deplorable que puede darse, suscitando las más duras censuras para los encargados de la cosa pública.

Los señores Baltar y Baladrón, así como los propietarios de Montero Ríos, que tantas pruebas han dado de patriotismo y de amor a Santiago, no serían obstáculo, cierta y seguramente, para la expresada mejora, a la que prestarían todo su cariño.

De continuar en el abandono que presenta aquella importante avenida, tan frecuentada hoy por nuestros convecinos, y, por añadidura, en medio de los Sanatorios y Consultorios de los doctores Baltar, Villar Iglesias y Sánchez Harguindey, no esperemos el aplauso y la gratitud del pueblo, que se siente ya cansado de tanto llamar sin obtener respuestas, viendo, con dolor, como pasan los días y los años y nada se hace por incrementar su vida, mientras que otras ciudades aumentan y prosperan cuanto quieren, no obstante carecer del interés artístico, cultural y moral de Compostela.

¿Qué pasa aquí, pues, para este estancamiento y esta debilidad en toda la vida de Santiago?

Es cosa de saberlo, por si podemos contribuir a poner remedio a tanto mal.

Por Santiago y por España.

¡Viva Español! ¡Arriba Español!  
Andrés Sánchez G. Adanzá.  
Compostela.

### ¡CAMPEÑINOS!

**El Estado reclama la aportación a la Obra del Subsidio Familiar. Vuestras familias lo demandan. Vuestros hijos lo exigen**

### El régimen de vida en las prisiones

Madrid.—El ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, hizo unas manifestaciones a los periodistas relacionadas con el decreto que publicó el Boletín Oficial, sobre la intervención de los gobernadores civiles en los servicios de la Dirección General de Prisiones y recalco el interés que en la actualidad tienen estos problemas.

El aumento de la población reclusa y la insuficiencia de los locales adecuados, muchos de ellos destruidos a consecuencia de la guerra, hace que sea necesario intensificar la labor del

Gobierno, dando entrada en el régimen de Prisiones a los gobernadores civiles, lo mismo que ya hizo en tiempos pasados, creando la Dirección de Prisiones con dependencia del Ministerio de la Gobernación.

Se refirió luego al problema sanitario de prisiones, que, en contraste con las dificultades antedichas, casi no existe, pues se puede calcular solamente en un tres por ciento la mortalidad. Colaboran a este buen estado de la salubridad las autoridades sanitarias, la Dirección de Prisiones y los mismos reclusos. El número de médicos detenidos es de 72, y éstos, al mismo tiempo que prestan asistencia a sus compañeros, reducen sus penas por el trabajo.

A este sistema se dará un impulso mucho mayor, con lo que se obtendrán numerosas ventajas; primero para los mismos reclusos, que así podrán evitar caer en los peligros de la hogañería, tan propio de las prisiones, y al mismo tiempo reducirán el tiempo de la condena; segundo, para las familias de los reclusos, que además del subsidio familiar recibirán la remuneración que obtengan aquélos con su trabajo, y tercero para la economía nacional.

Se han suprimido la mayoría de los talleres pequeños para constituir otros importantes y se constituirán otros nuevos, para evitar que los reclusos sean explotados, pues de esta forma percibirán el mismo jornal que los hombres libres.

Ya en Alcalá de Henares se ha establecido una factoría, en la que trabajan 500 hombres, y al mismo tiempo que les produce beneficios económicos, ven disminuida la condena por cada día de trabajo. El elemento joven recibe a su vez enseñanza práctica en los talleres.

### Comisión Inspectora Comarcal de Militados de Guerra por la Patria de Santiago

#### AVISO

Para evitar puedan incurrir en las sanciones previstas en el artículo 67 del Reglamento provisional del Banemérito Cuerpo de Militados de Guerra por la Patria publicado por Decreto de 5 abril de 1928, se recuerda a todos los Jefes de las Entidades Oficiales, Comerciantes y Dadores de trabajo en general la ineludible obligación que tienen de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 51 y 52 del mismo, o sea que tienen que remitir a las oficinas de esta Comisión, sitas en la Rúa del Villar número 6, entresuelo, precisamente en las fechas del 15 al 20 de todos los meses, relación por duplicado de las vacantes habidas durante el anterior en todo el personal que tengan empleado, y de no haber ocurrido alteración se dará cuenta de tal circunstancia por carta u oficio, también por duplicado. Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

### Alemania continuará la lucha hasta aniquilar el dominio británico

Berlín, 16.—La Agencia «DNB» transmite la siguiente comunicación oficial:

«El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, declaró ayer al embajador de Bélgica y al ministro de Holanda que después de la negativa terminante de los Gobiernos de Francia e Inglaterra a la propuesta de mediación belga-holandesa, debía considerarse dicho asunto como terminado. La reacción de Londres y París, ante dichas declaraciones, han sido tal como se esperaba; es decir, se ha tratado de tergiversar la verdad. Los Gobiernos de las potencias occidentales difundieron, por medio de las Agencias de información, de radio y de la prensa, que la respuesta alemana representaba una maniobra para cargar las responsabilidades de la guerra sobre Inglaterra y Francia. Por parte alemana se declara que, para dejar establecida esta verdad histórica, esta maniobra era completamente superflua. Ha quedado patente quien preparó la guerra, quien la desencadenó y quien la continúa. Para oponerse a los recientes intentos de la propaganda inglesa, para alterar la verdad, no es necesario estudiar

los antecedentes de la guerra. Estos antecedentes son la política de cerco y la ayuda a Polonia, hasta el momento en que ésta desencadenó el conflicto armado sirviendo los intereses de Inglaterra. Basta con llamar la atención sobre el hecho de que Inglaterra sabotó la gestión de mediación de Mussolini a principios de septiembre y que después el 6 de octubre, cuando se le presentó de nuevo la ocasión de devolver la paz a Europa, rechazó brusca y tendidamente la mano del fúhrer. Hay que recordar, que mientras se firmaba en La Haya la oferta de mediación a las tres potencias beligerantes, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra declaraba como fin de guerra británica, la destrucción del pueblo alemán, lo que significaba que la gestión de los dos soberanos estaba condenada, de antemano, al fracaso. Se recuerda igualmente que el ofrecimiento fué rechazado por la prensa inglesa y francesa y que el ministro de Marina inglés subrayó esta actitud con un violento discurso contra Alemania. Pero estos hechos son suficientemente conocidos y ahora se trata únicamente, del hecho de que Alemania llevará la guerra hasta el total aniquilamiento de la dominación inglesa».

Berlín.—El portavoz de la Cancillería del Reich ha manifestado esta tarde a los representantes de la prensa nacional y extranjera la firme determinación de Alemania de llevar la guerra hasta el último extremo necesario, a fin de alcanzar una victoria definitiva. Dijo así:

«La situación tal como se presenta ahora, es favorable al Reich. No queremos la guerra, pero la seguiremos hasta concluir con la dominación británica. Demostremos que, de igual manera que estábamos dispuestos para la paz, lo estamos para la guerra. Se ha propalado por los países neutrales que deseábamos la paz considerando como una muestra de debilidad, pero esta acusación no tiene fundamento porque, a pesar de ello, se nos acusa de querer continuar la guerra. La guerra continuará hasta la derrota definitiva de nuestros adversarios».

También se nos acusa de que la respuesta del fúhrer, envuelve un sabotaje de las aspiraciones de los dos soberanos. Se atribuye también a Alemania el propósito de atacar sus fronteras y quiere presentarse, con ello, la situación del Reich como desfavorable. Esta propaganda antigermana tiene que caer por su base por que no puede causar impresión en los países neutrales. Tampoco puede hacer mella en nuestros enemigos, que saben estamos dispuestos a pelear hasta llegar a una conclusión definitiva en la lucha.

Se afirma igualmente que Alemania no quiere aventuras en una acción militar en gran escala y que preparaba un ataque contra Bélgica y Holanda. Se dice, además, que Alemania, actuará en el S. O. de Europa. Todo esto constituyen combinaciones peligrosas.

Alemania no permitirá que nadie le señale lo que debe hacer ni cómo debe actuar. Nuestros fines son claros, como han sido expuestos por Hitler en sus discursos.

Alemania discurrirá las condiciones de paz cuando la guerra haya llegado a una conclusión a nuestro favor y seamos nosotros, los alemanes, quienes podamos imponer la paz.

En este sentido la respuesta dada por el ministro de Estado del Reich a los ministros de Holanda y Bélgica en Berlín debe tenerse como una contestación, por entender que no debemos dar respuesta escrita en este asunto.

Este procedimiento—terminó diciendo—es poco común en las relaciones internacionales, pero tiene una fuerza que lleva en sí el sello personal del jefe del Estado alemán».

### Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa la urgente presentación en esta Comandancia Militar del Teniente provisional don Luis Giménez Sánchez.

También se interesa la presentación del sargento del Regimiento de Infantería Galicia número 19, don José Hernández Gimeno. Santiago, a 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Militar, De orden de S. S., El Teniente Secretario, Juan Caso.

## Las obras del ferrocarril Zamora-Coruña son declaradas de urgencia

Madrid, 16.—«El Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las disposiciones siguientes.

Ministerio de Obras Públicas.—Aprobando por ley de 7 de octubre de 1939 el procedimiento de urgencia para ocupación de fincas y terrenos afectados por obras de gran interés, que requieran la máxima rapidez en la ejecución, y estimando comprendida la del ferrocarril Zamora-Coruña y ramal de enlace en La Coruña con el puerto y estación del Norte, entre las que reúnen esta condiciones, a propuesta del ministro de Obras Públicas, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo único. Se declara de urgencia la ejecución de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña con el puerto y estación del Norte, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 7 de octubre de 1939.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 9 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco.—El ministro de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeuf.

### FOLKLORE GALLEGO

#### XXV Os zoqueiros

Os zoqueiros son os que fan e venden zocas o van a facelas pol-as casas.

Son moitos os que teñen este oficio na terra de Mondañedo, especialmente nos concellos de Pastoriza y-Abadín.

As zocas d'a terra de Mondañedo son as de máis proveito, pois tapan por comereito o pé, e, polo- mesmo, defendeno d'a y-auga, d'a lama e d'o frío.

Fanse as zocas, d'amieiro e de vedueira; ora que as milloras son as d'este pan. En Abadín e Pastoriza é onde máis vedueiras hay. Tantas son, que se ven n-os montes, n-as terras e n-os camiños.

Teñen os zoqueiros un banco de catro pés, d'unhos dous metros de largor por unhos vinte-cinco d'ancha. As ferramentas con que traballan son: Brosas, aixelas, allegres, trades, coitelos de dous rabos, gubias, coitelos, rebocadores, trouzadores, mázoz de pau e ferros de brilar.

As zocas pintadas de mouro, con campeche e caparrosa ou con estrauto de campeche, e d'esque se secan, danles cera e logo, con brilador, póñenles briu.

Un bon zoqueiro, que traballe dez ou once horas por día, pode facer catro pares en cada día, ben rematados. Os catro pares valen nove pesetas; pro como a madeira e mail-a pintura pra eles valen dous, resulta que o zoqueiro gana un xornal de sete pesetas.

Hay zocas tan ben sacadas, tan galanas, que mesmo parecen zapatos de coiro.

#### As patacas

En poucos sitios s'atoparán patacas tan boas coma n-os valdes de Mondañedo, Lorenzana e Valadouro.

Un ferrado de boa terra, n-o val de Mondañedo, ben esterceda e labrada, un ano de boa anada dá unhos corenta quintales de patacas.

As leises d'elas son: Colorrosa olo metido, olo de perdid, d'os frades, mouro, encarnada, a' mana, limón ou hortiga e xeremelo azul.

A de millor ley é a d'os frades, chamada eisí porque foi un bon relixoso pasionista, d'os Picos, amigo noso—o Padre Cremente de la Presentación—quen-a trouge. Cóllese dend'o ano de mil novecentos doce.

Tamén saben moito ben e non s'escoipan miga, as patacas de olo metido. E son tamén boas as de limón, as de olo de perdid y-as de xeremelo azul.

As alemanas, que son amareladas por dentro, nin por eso saben ben; pro, ademais, teñen a chata de que moitas d'elas, tán picadas ou manchadas por dentro.

As máis ruins son-as mouras. Polo-cado vanse comendo, inda que non teñan farina; pro dendes d'Outoníño ou pouco despois,

n-hay leña qu'as coza, saben mal e teñen moito pau.

As patacas d'os frades e mail-as encarnadas hay qu'azufralas, ou seña sulfatalas, pra que se non perdan.

N-o val de Mondañedo, azufrar, azufranas xa moitos; pro ind' hay bastantes, n-a mesma cida, que debían de traer un ocal n-os fucoiros; pois día que non fai falla azufrar e que o seu fato é o causante d'as moitas enfermidades d'a xente.

Cand' hay moitas patacas, a xente di:

Hainas que se atan co-a corda. Hainas a barrer. Hainas coma pedras. Trause a brazadas. ¡Qué regalla! ¡¡Alabado seña Dios que as deull!

Iste ano houbo moitas, moitimas patacas que pesaron a trinta e dous onzas.

Agora as patacas cuntan a trinta e cinco céntimos kilo; pro fai tres anos, non pasaban de doce céntimos cada ún.

#### Quardo Lence Santar e Guiltán

D'o noso libro inédito «Folklore d'as terras de Mondañedo, Santiago e Sarria».

### La catástrofe de Maracaibo

La noticia de que ha ardidido la aldea de Lagunilla, con cerca de 1.000 víctimas, resulta una de las mas extraordinarias que pueden haberse oído jamás. Lagunilla es, en efecto, el único poblado del mundo construído sobre agua. Se levanta pintoresca y humildemente en medio del lago Maracaibo, integrada por «shaki» hechos de troncos de árboles, y la habitan los humildes paricias que laboran en los pozos de petróleo. Estos surgen de las entrañas del lago como Fénix de las cenizas del fuego.

Hasta el descubrimiento de los pozos de petróleo, Maracaibo era una de las más pintorescas regiones del mundo. Desde que se empezó la explotación del oro líquido a través de dramática pugna entre las Compañías norteamericanas Shell y Standard, la naturaleza virgen se ha transformado en es enario de una de las más despiadadas refriegas de la lucha por el petróleo, y Maracaibo ha dejado de ser una aldea india para hacerse una ciudad americana, con rascacielos, campos de «go-f» y palacios campestres.

Desde el lago Maracaibo el petróleo es transportado en el «pipe-lines» hasta la isla de Curacao, al norte de Venezuela, donde han sido establecidas refinerías.

Curacao quiere decir, en «papiamentu», «concurras», nombre que proviene del hecho de que los primeros conquistadores mandaron allá algunos sacerdotes, sin que volviera ni uno solo. Sin embargo, Colón la había bautizado más piadosamente con el nombre de «Isla de los Gigantes». Isla de los Gigantes o Comecuras, Curacao es hoy la diminuta Babel del mundo. Sobre la residencia del gobernador ondea la bandera holandesa, los periódicos se imprimen en castellano, la población indígena habla el «papiamentu», una lengua en la que

conviven palabras holandesas con expresiones indias, castellanas y portuguesas, y las cuentas se pagan con dólares. Su principal riqueza, después del refinamiento del petróleo, son las carbas montesas.

La declaración semanal del Gobierno inglés

Londres, 16.—Sir John Simon ha hecho hoy la declaración semanal del Gobierno. Chamberlain no ha podido hacerla, aunque se encuentra totalmente restablecido.

Refiriéndose a la propuesta hecha por los soberanos de los Países Bajos, dijo que ya en su discurso del pasado día 10 mostró su escepticismo respecto al éxito de esta gestión.

Dice después que en la semana pasada se han apreciado signos, tales como concentraciones de tropas y agresiones de la Prensa, contra Bélgica y Holanda, signos que preceden siempre a una ofensiva alemana.

El Gobierno inglés tiene el propósito de respetar íntegramente la neutralidad belga-holandesa. Durante la pasada semana añadió el ministro—se ha producido el hecho de que los Estados Unidos hayan levantado el embargo establecido sobre las armas. Esto nos beneficia grandemente.

Se refiere después a la visita del jefe del Gobierno polaco, Sikorski, y dice que se va hacia una más estrecha colaboración con todos los aliados. Ya un deslucamiento de la Marina polaca colabora con la Armada Real y se formará una fuerza terrestre que tendrá, además de su valor intrínseco, el de ser un símbolo del derecho a la existencia independiente del pueblo polaco.

Las relaciones financieras con los aliados han sido tratadas con Paul Reynaud durante su visita a Londres.

No ha habido acciones de guerra importantes durante la semana pasada, continuó el ministro. El Ministerio de Marina anuncia la creación de convoyes más frecuentes y más rápidos. Desde que comenzó la guerra, nuestros destructores han cubierto centenares de miles de millas. Hemos perdido uno de estos buques, pero este es el precio que debemos pagar por el dominio de los mares.

En el bombardeo de las islas Shetland el cañonero arrojó doce bombas que no causaron daños de importancia, pero ocasionaron víctimas. Por otra parte, la actividad aérea durante la pasada semana ha sido grande, pero irregular.

Terminó diciendo que la nueva declaración gubernamental sobre la marcha de la guerra se pronunciará el miércoles próximo y que el jueves se reunirá de nuevo la Cámara para prorrogar la actual legislación, que comenzará el 28 de noviembre.

Londres, 16.—Después de la declaración de Simon habó el laborista Ate, que se lamentó de que los esfuerzos de los soberanos belga y holandés, hubieran chochado con una negativa tan terminante por parte del Gobierno alemán. Después se congratuló de la visita del ministro de finanzas francés.

Las vacaciones del juez Harvey. Estreno en el Principal

Mañana sábado de gala, dedicará como siempre, la empresa del Principal, a su público selecto un estreno 1939-40, una de las más recientes y flamantes superproducciones de la Metro Goldwin habada y española y rotulada con el título de «Las vacaciones del juez Harvey».

Película americana cien por cien construída sobre un tema de vivo interés, recio dinamismo y extraordinaria euforia juvenil, contrasta en algunos instantes de su acción con la nota sentimental y profunda que resalta al lado de la desbordante comicidad y la uminosa juventud que informa todo el film.

«Las vacaciones del juez Harvey» con un magnífico elenco, un cuadro interpretativo de primer orden y las más bellas y dilatadas perspectivas del paisaje marino, ofrece además una lección

de moral y cariño familiar de altos y confortadores acentos.

El éxito de este film que responde a las últimas orientaciones del cine americano y a los vuelos naturales de la nueva técnica, seguirá en la pantalla de nuestro primer Coliseo el mismo rumbo triunfal que en todas partes, pues trátase de una película culminante en el panorama cinematográfico actual.

La guerra marítima

Berlín, 16.—La DNB en su crónica militar dice que la actividad en el frente terrestre ha sido muy escasa. En cambio en el mar la situación es bastante agitada. Sólo un submarino alemán hundió 26 000 toneladas. Los ingleses se guardan muy bien de dar detalles de los submarinos que hundien; pero han podido dar los nombres de los barcos propios o destinados a Inglaterra que fueron hundidos en presencia de testigos neutrales. Hace algunos días la Agencia «Reuter» declaraba el hundimiento del «Schawenland», a pesar de que este barco se hallaba en puerto alemán desde agosto del presente año en la costa Occidental de Islandia un valiente submarino alemán hundió al barco «Paraná», cuando un navío de guerra inglés se aproximaba para capturarlo.

Estocolmo.—Un barco sueco de tres palos, registrado en Hamburgo, chocó con una mina en la costa oriental de Suecia, hundíendose. Tres tripulantes resultaron muertos, siendo salvados el resto por un destructor.

Bruselas.—El pequeño vapor belga «Mauricio Margarita», de

arreglada en los tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera y hoy completamente necesaria de reparación, causa de que el paseo que todas las noches se celebraba en esa vía, se haya trasladado a calles completamente estrechas, haciendo difícil a esas horas el paso por ellas. Así como aplaudimos a la Comisión de Fomento y al Ayuntamiento por el arreglo de la Plazoleta de Fonseca, esperamos el acuerdo de la Rúa del Villar para poder también aplaudirlos.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de Sar dará principio el próximo domingo día 19, una serie de conferencias apologéticas, para hombres, a cargo de R. P. Serrano, de la Compañía de Jesús, de esta ciudad.

Comenzarán éstas a las siete de la tarde, y dada su importancia, Acción católica de la citada parroquia de Sar, ruega a todos sus afiliados y demás feligreses concurren a ellas con la mayor puntualidad.

Nuestro amigo el acreditado odontólogo de Santiago, D. Francisco García del Villar, fué nombrado profesor de Odontología de Madrid, a que felicitamos.

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde señor Marqués de Figueroa. Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder dos mesadas de su

Química; don Antonio Diéguez Nóvoa. Agricultura; don Aquiles Ferrer Lezcurrá, Francés; don Antonio Feijóo Sotomayor, Inglés; don José Díaz Santana, Alemán y don Angel Ferrín Moreiras, Portugueses. Estos nombramientos hizo los el director general de Primera Enseñanza.

Ayer, y después del funeral de entierro celebrado en la Capilla General de Animas, recibí tierra en la necrópolis de Santo Domingo el cadáver de la señora doña Francisca López Varela.

Las muchas personas que a ambos actos concurren pusieron de manifiesto las simpatías con que concaba la extinta y su familia.

Al viado, don Manuel Vázquez Lamas, sacristán de la Capilla General de Animas, renovamos nuestro pésame.

Los profesores músicos de Pontevedra, proyectan celebrar con toda solemnidad la fiesta de Santa Cecilia; y los de Santiago no podían reanudar esa costumbre en suspenso hace años?

Procedente de Orense llegó a nuestra ciudad, en donde pasará unos días, la señorita Juanita Fernández Melón.

Más licencias de caza concedidas por el Gobierno civil a vecinos de Santiago en el mes de septiembre; son los siguientes:

Sres. D.: Ramón Fernández González, José Lema Cidraes, Andrés Sardina Baeno, Vicente Aejun-

Lera, Jesús Salgado Souto, Raimiro Villamor Barba y Ángel Pérez Cabeza.

Regístrase hoy el nacimiento de Jesús Manuel Cabanas Fernández.

Por don Narciso Obanza y su esposa doña Elena Miranda y para su hijo don Javier Ozores Miranda, conde de Priegue, fué pedida a doña María Orga Las tres, viuda de Marchesi, la mano de su bella hija María Jesús.

A avanzada edad falleció en Santiago el industrial de esta plaza don Agustín Preira Pérez. Hombre trabajador, de gran actividad para sus negocios, al mismo tiempo que le acompañaba una honradez, elogiada por todos los que con él tenían tratos comerciales.

Su muerte es sentidísima, no solo en Santiago, sino en otras plazas a las que también extendió su industria.

A su aflijida esposa, hijos, hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro buen amigo el Depositario de Fondos Municipales, don Juan García y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Ayer impuso el gobernador civil las siguientes sanciones en materia de abastos:

José María Pita Gesta, José María Lorenzo, Antonio Deus Taracido, José Caamaño González, Alfonso Martínez Pérez, Miguel Sanjaio Pérez, Secundina Molón Cané, Luisa Bibio García y Fernando Rodríguez de Sa-

Efigenia Leira Díaz, Carmen Leira Varela, Elena Feal Sarmiento, Esperanza Rodríguez Rodríguez, de Puente deume, 100, por vender sardinas saladas a más precio. Jesús Fernández Pico, de Puente deume, 109, por no tener a la vista al público la lista de precios.

José María Torres, de Villanazo, 100, por vender carne a precio superior al de tasa.

María Canosa Álvarez, de Camariñas, 150, por negarse a vender alubias al precio de tasa.

Manuel Pérez, de Camariñas, 250, por vender aceites a precios abusivos.

María Portea, de Carballo, 250, por vender pan a precios abusivos.

Antonio Lavandeira, de Zas, 250, por vender pan a precios abusivos.

Dorinda Espasandín, de Zas, por el mismo motivo.

Pío Santiago Mariño, de Pueblo, 250, por vender aceite a precio superior al de tasa.

Rosa Rodríguez Pato, de la Coruña, 50, por negarse a vender pan a una señora y luego venderlo a más precio del de tasa.

María Muñiz, de San Pedro de Visma, 50, por vender sardinas por doceava en lugar de hacerlo por peso.

Han fallecido en el Gran Hospital:

Celestino Gándara, de 24 años, soltero, natural de Curtis, y María Sánchez, también de 24 años, casada, de Cesuras.

En la Sección de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse los parientes de los mozos Ramón Álvarez García, Santiago Rial Pérez, José Rodríguez López del reemplazo de 1941 y Nilo Reguero Galán, del 40.

Se instruyen expedientes de responsabilidad política contra los maestros nacionales de Pontevedra don Eugenio Ozón Rodríguez y don José María Cobas Fontenla, vecinos de Tondio, en el Ayuntamiento de Cotovio.

Las Misas que se celebrarán en la iglesia de San Francisco los días 19, 20 y 21, en la del Sagrado Corazón (San Agustín) los días 18 y 20, así como la Exposición de S. D. M. que el día 20 se celebra en las Religiosas de María Inmaculada (Servicio Doméstico), serán aplicadas por el eterno descanso de

Dominica Harguindey de Harguindey

La familia ruega a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a alguno de estos actos.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premio de el número 516.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 16 Central, 343 80 pesetas Matadero, 821 20 Cornes, 162 00 Camino Nuevo, 186 70 Coches, 85 25 Hórreo, 219 25 Sar, 87 75 San Pedro, 114 05 San Cayetano, 186 80 Vista Alegre, 86 45 Tarás, 12 50 Carmen, 12 50 San Lorenzo, 18 50 Plaza Mercado, 385 05 DegBello, 199 30 Suma, 2 921 10

Reconocimiento sanitario Central, 87 90 pesetas Matadero, 48 00 Cornes, 27 75 Plaza Mercado, 33 10 Suma, 196 75 Recaudación total, 3 117 85

PRINCIPAL - La pantalla de las obras maestras

ESTRENA MAÑANA SÁBADO DE GALA La estupenda realización «Metro Goldwin» 1939-40 HABLADA EN ESPAÑOL

Las vacaciones del Juez Harvey

Magnífica revelación del famoso astro

MICKEY ROANE

As de la gracia y la simpatía juvenil

Con LEWIS STONE y JEAN PARKER

la matrícula de Ostende, ha chocado con una mina en las proximidades de Danquerque.

La tripulación compuesta de tres hombres ha perecido ahogada.

—Londres, 16.—En los Círculos navales londinenses se confirma la pérdida del barco inglés «Woodtown», de 88 toneladas. Se añade que el hundimiento se produjo a consecuencia del choque de una mina en las costas meridionales de Inglaterra.

No hubo víctimas que lamentar entre los tripulantes.

La Plazoleta de Fonseca

Anunciamos ayer—por medio de Bando—, las obras que la Comisión de Fomento proyecta realizar, obras absolutamente necesarias y que merecen el aplauso de todos los compostelanos.

Realizáronse las de la calle del Franco hasta el número 11, no conociéndose la causa porque no continuasen hasta la terminación del edificio de Fonseca en el que se halla la Facultad de Farmacia, centro que merecía se colocase a la altura que la ciencia que se aprende merece.

No negamos que el arreglo de esa calle se hizo en los tiempos de la República a los que el nombre de Fonseca, de tantos respetos y gratitud para los santiguenses, no merecía ninguno.

Pero estos señores de la Comisión de Fomento repiten lo mismo con la calle de la Rúa del Villar,

pervivencia a la viuda del vigilante de Arbitrios municipales, don Manuel García Pandelo.

Aprobar las liquidaciones del arbitrio municipal sobre consumo de fluido eléctrico correspondientes a los trimestres segundo y tercero del corriente año.

Aabarar dos cuentas de gastos por un valor de cuatro mil ochocientas setenta pesetas.

Conceder la propiedad de una sepultura en tierra y de un nicho en el cementerio de Boisaca.

Conceder licencia a don Jesús Mata Penido para reconstrucción del muro de una huerta en el campo de San Antonio; a doña Manuela Pose Trillo, para reparaciones en la casa número 1 del Pombal; a don Ramón Vigo Mourullo para construcción de una casa en el lugar de Angrois; y a don José Eladio de Castro, para convertir en puerta un hueco de ventana en la casa número 31 de la Rúa Nueva.

Inscribir en el padrón de habitantes del término, a José Guitián Veiras, con su familia.

Adquirir nuevos trajes de uniforme para el personal de la Guardia municipal.

Fué identificado y enterrado el cadáver de la señora que había aparecido ahogada en el lugar de las Cañas (Coruña). Era Teresa González Rodríguez, de 70 años, viuda, natural y vecina de Santa María de Casalla, del ayuntamiento y partido de Becerreá (Lugo) que deja una hija que vive en Madrid.

La identificó una vecina de la Avenida de la Marina, llamada Anuncia Fernández.

Subió al cielo la niña Consuelo López Vilarito, que era el encanto de sus padres, a los que, lo mismo que a los demás familiares, acompañamos en la pena.

Fueron nombrados los siguientes catedráticos para el Instituto de Orense:

Don Joaquín Lorenzo, Geografía e Historia; doña María Luisa González Sebariegos, Matemáticas; don José S. Vilas, Física y

dro Acuña, Salvador Ricarte Chao, Enrique Porto Salgado, Manuel Romero García, Manuel Varela Alcalde, Amador Caramés García, Luis López Rivas, Ramiro Castro Iglesias, Ramón Lorenzo Paente, Manuel Fondo Iglesias, Clemente Souto González, José Ayada Muñiso, Pedro Ayesta Daguerre, Manuel Turnes Cándido Lago Pensado, Manuel Sánchez Martínez, Manuel Luciro Vites, David Suárez Villar, Emilio Salgado Casas, Eugenio Fernández Antelo, Juan Álvarez Taboada, Domingo Visites Alvarez, Manuel García Abalenda, Constante Longueira Rey, Manuel Pombal Gerpe, Manuel Picallo Lago Cándido Baluja Barreiro, Manuel Ferreira, Luis Rico Redondo, Angel Santos Calvelo, Amando Camino Nogueira, Jesús Sexto Tarrío, Higinio Rey García, Manuel del Río Caramés, José Chaves Díaz, José López Salgado, José García Barreiro, Luis Ferreiro Sánchez, Domingo Nieto Miramontes, Francisco Calvo Rodríguez, Manuel Otero Domínguez, Ramón Frade Budiño, Manuel García Calviño, Ignacio Iglesias Villa Aureliano Villarronga Trigo, Manuel Castro Gómez, José Fernández Rodríguez, José Ramón Garabal Miramontes, Antonio Martínez Raposo, Emilio Gradín Limeses, Celestino Souto González, Gerardo Amigo

da, 25 pesetas, por vender el pan a más precio del de tasa.

Rafaela Mariño Fernández de Riveira, 50 pesetas, por vender el kilo de patatas a 0 60 ptas.

María Rojo Santos, Dolores Loureiro López y Carmen Rodríguez Castró, 100, por vender leche a precios abusivos.

Eulalia Carril Rodríguez, de Camariñas, 250, por vender aceite, ezúcar y otros artículos a precios abusivos.

Manuel Sevier Caser, de Camariñas, 250, por vender chocolate, aceite y otros artículos a precios elevados.

Manuel Alonso Canova, de Riveira, 250, por vender carne a precios abusivos.

Isaura Martínez y Carmen Blanco Vázquez, de Coruña, 250 por no vender sardinas a peso.

Ramón García Lezcano, María Castro Barral, María Juana Calvo del Ferrol del Caudillo, 100, por no tener la lista de precios al público.

Manuel Casas Vázquez, María Castro Herva de Puente deume, 100 por vender carne a precios abusivos.

Mercedes Placer Pérez, Concepción Ríos Garabana, 100 por vender pan a más precio del de tasa. Son vecinas de Puente deume.

Ascensión Fernández Fernández, Juana Fernández Piñeiro,

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO! MAÑANA SABADO: A LAS 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 UN FILM DE CALIDAD INUSITADA! Al llegar la Primavera Moderna y sugestiva superproducción musical orgullo legítimo del cinema británico, con YANE BAXTER y RICHARD TAMBER. Ritmo—Alegría—Belleza—Música deliciosa!

OPOSICIONES PARA POLICÍA ARMADA

Obténense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas. Dirijase a: «ORGANIZACION», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad Anónima Española de Seguros. Domicilio Social: Pamplona. Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc.

DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACION» RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340.

SE ARRIENDA un espléndido local, para establecer un Comercio o Industria, situado en calle céntrica y recientemente construido. — Del Precio dará razón don Ramón Bude, Abogado. — General Mola (Senra) 23. — Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRA, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libros. — Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. — Residencia doctora y enfermera. — Calle de la Victoria, 1435.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vís. urinarias. Preguntar, 6, 2.º. — Teléfono 1238. De once a una y de cuatro a seis.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razon en la calle del Franco, 16.

DOCTOR GARCÍA SABELL, Gelmírez, 15, Santiago. — A partir del día cuatro de Noviembre, en curso, reanuda su consulta el doctor García Sabell.

¡ IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA. — Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Fiestas a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

VENTA DE UNA CASA en el centro de Santiago. Precio: 10.000 duros. Informes Sombrerería Rius.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turmes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los señores Propietarios de Fincas Urbanas de Santiago, que en las Oficinas de este Organismo se han puesto al cobro los recibos de cuotas obligatorias correspondientes al cuarto trimestre, y cuota de derrama de los meses agosto, septiembre y octubre del corriente año.

El período voluntario para hacer efectivos los recibos, finaliza el día 10 del próximo mes de diciembre y transcurrido dicho plazo quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10% de recargo, elevándose al 20% de dicha fecha en adelante.

Santiago a 1.º de noviembre de 1939. Año de la Victoria. — V.º B.º: El Vicepresidente, EVARISTO ANTONIO. — El Secretario, JOSÉ CARRERA VARELA.

Muy importante para todos los afiliados a Falange

Para dar cumplimiento a órdenes recibidas de la superioridad, ruego a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons comprendidos entre los 18 y 60 años de edad, pasen por la oficina de Milicias (San Clemente, bajo) los días laborables de 9 a 13 y de 14 a 16.

Se hace la advertencia de que todos, absolutamente todos los que pertenezcan a la Organización y reúnan las condiciones de edad arriba expresadas, tienen que efectuar esta presentación en la oficina indicada.

Santiago, 13 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Capitán Jefe de Milicias, JOSÉ CANO-CELO PAZ. Saludo a Franco ¡Arriba España.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras. Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohordillo, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUMIL, Rua del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Se vende

En Villagarcía, finca rústica urbana, una hectárea, lindes carreterera, río, dos calles frutales, viñedo, prado, regadío, dos manantiales agua, casa doce habitaciones, agua corriente, luz, libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Ofertas: Rua del Villar, 21, 1.º, o Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 4 de la calle de Pitelo de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórrero 17.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Dalgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. — RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

FUNERARIA "EL OASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladar y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórrero, 11, bajo. Teléfono 1855.

ULTIMAS NOTICIAS

Salida de Comisiones

Madrid. — Para asistir a la conducción de los restos de José Antonio han salido comisiones de militantes de Falange de distintos puntos de España.

Tenientes provisionales de Aviación

Madrid. — En el Boletín Oficial se inserta hoy una disposición del Ministerio del Aire, convocando a concurso para cubrir 500 plazas de tenientes provisionales del arma de aviación entre tenientes de complemento.

El director de minas en Valencia

Valencia. — Ha llegado a esta ciudad el director general de minas que viene con el propósito de inaugurar los Altos Hornos de Sagunto.

Comunicados de guerra

El alemán

Berlin. — El alto mando alemán, al medio día de hoy facilitó el siguiente parte de guerra: en el frente Occidental escasa actividad artillera, y de fuerzas de patrullas durante la pasada noche.

El francés

París. — El Cuartel general francés facilitó el Comunicado de guerra siguiente: Tranquilidad durante la noche pasada en todos los frentes.

Para los funcionarios de Gobernación

Madrid. — En la iglesia de la

TRASPASO

Se hace de un acreditado Hotel-Bar, instalado en una céntrica calle de las principales de Santiago.

GUMIL

VENTAS

Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntorio, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad.

Venta de varias casas

Dentro y fuera de la población vendiéndose varias casas, desde 6.000 a 250.000 pesetas, algunas con huerta.

También vendiéndose un terreno de veinte ferrados inmediato a una carretera de la ciudad, propio para solares.

Informará el procurador D. Domingo García Romero, Fonseca número 3.

SE ALQUILA bajo amplio con espacioso sótano propio para almacén o depósito de vinos. Darán razón en la Cuesta Vieja, número 12.

Encarnación se celebraron solemnidades

Encarnación se celebraron solemnidades funerales en sufragio de los funcionarios del Ministerio de la Gobernación caídos por Dios y por España durante la guerra.

Asistieron las familias de los caídos y numeroso público. Por hallarse enfermo el ministro, tuvo su representación el subsecretario del Ministerio, asistiendo también todos los Directores generales de este departamento ministerial.

El Padre Calvo en Madrid

Madrid. — Ha llegado a esta capital, el Reverendo Padre Calvo, profesor de la Universidad de Santo Tomás de Manila.

El Padre Calvo tiene en preparación un diccionario español-japonés.

Accidente automovilístico

Un muerto y cinco heridos

Madrid. — Comunican de Toledo que en el kilómetro 138 de la carretera general chocó contra un árbol un camión, resultando muerto el conductor, y heridas de consideración cinco personas que en él viajaban.

Exportación de naranja para Noruega

Valencia. — Se han dictado las oportunas órdenes para que los cosecheros de naranja que tengan pedidos de Noruega, procedan a la recolección de la misma, pero en una proporción de un setenta por cien de la cantidad pedida.

Venta voluntaria

Se vende la casa señalada con el número uno de Puente Pedriña, con huerta unida, inmediata a la nueva Estación del Ferrocarril de Coruña-Zamora. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones informarán en la Notaría del Doctor don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

COGNAC "FERRARO"

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

Se venden

la casa número uno, de la calle de Rodríguez Cobián, y la número 7, que hoy es garage, con su huerta unida, de la calle de la Galea, de la villa de Padrón.

De su precio y demás condiciones, darán razón en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8 Santiago.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende la mitad de la casa número 58 de la calle de la Calderería de esta ciudad de Santiago, admirablemente situada, con tres fachadas y de gran capacidad; está inscrita en el Registro de la Propiedad. La vendedora se reserva el derecho de remate. Para informes dirigirse al Notario D. José M.º Moreno García, calle del Cardenal Payá núm 1 y 3, pral., Santiago

Se venden las fincas siguientes

Labradío con punta de pinar nombrado Monte de Santa Mariña, de 5 ferrados y 4 cuartillos.

Otra de labradío y pinar en el mismo Monte de Santa Mariña, de 15 ferrados.

Otra de pinar y monte en la repetida situación, de 2 ferrados y 17 cuartillos.

Otra de labradío llamado Agro de Sedofeito, de un ferrado y 6 cuartillos y medio.

Otra de labradío titulado Janeiro, en Ramirez, o sea en el Ensanche, de un ferrado y 20 cuartillos y medio.

Otra de labradío llamado Abelleira de Arriba, de dos ferrados.

Otra de labradío llamado también Abelleira, de 12 cuartillos. Todas radicantes en términos de esta ciudad.

Otra de monte donde llaman Monte dos Carxotos, en San Marcos, de 16 ferrados.

De su precio y demás condiciones darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

CARBONES

GALLETAS Y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. URUJO para braseros.

SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOE Tras Salomé, 5

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beuario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.

Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

Se vende

Se vende la casa número 47 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, con su huerta unida. Está libre de gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad. De su precio y condiciones, informarán en la Notaría del Dr. D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo, Santiago.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA

Huértañas, 21. Teléf. 1716

SANTIAGO

Dr. Angel Jorge Echevarry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Leña de pino y roble

En los bajos de la casa número 18 de la Algalia de Arriba se vende, a precios económicos, leña de pino y roble y aserrín.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

Juan Trillo

PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

PISOS PARA ALQUILAR

Avenida del General Franco (Hórrero) el bajo de la casa núm. 44.

Avenida del General Franco (Hórrero), bajos de la casa núm. 46.

Av. Rosalia Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.

Entremuros núm. 6: el bajo. Enseñanza, número 9, el bajo

Hórrero núm. 36 el bajo. Preguntorio, núms. 24 y 26: se alquila el bajo.

Rua Nueva, 14, el bajo. Rua de S. Pedro, 11: el piso bajo.

Rúa del Villar núm. 26: el bajo. Rua del Villar, 27: el bajo.

San Francisco núm. 30: el bajo. Plazuela de Fuente rrabia número 2, el piso 2.º

Cardenal Payá número 18, los pisos 1.º y 2.º

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rua del Villar n.º 11.º derecha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaval, número 4

Callejón de Jerusalén, núm. 8

Caramoniña núm. 12, con huerta

Cuesta Nueva núm. 47

Gelmírez, número 16

Entregaleras, la casa núm. 4.

Huertas, número 39.

Pejigo de Abajo núm. ros 31 y 33

Rua de San Pedro, núm 3

Rua de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100

Rúa del Villar, núm 31

Ruedas, número 9

Rapa da Folla, números 18 y 21

Santa Cristina, números 13 y 15

Travesía del Franco núm. 3

Entremuros, número 15. \* \* \*

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rua del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

LA NIÑA Consuelo López Vilarino SABIÓ AL CIELO A LAS DOCE DE LA MAÑANA DE HOY A LOS CUATRO MESES DE EDAD Sus padres Ramón López Viñas y María Vilarino Taboada; hermana María; abuelos, tíos y demás parientes Ruegan a sus amistades asistan a la Misa de Angeles que tendrá lugar mañana sábado, a las ocho y media, en la parroquia de San Benito, y a la conducción de su cadáver que se verificará a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa de San Pedro, 33, al cementerio de Santo Domingo; por lo que anticipan expresivas gracias. Santiago, 17 de noviembre de 1939.

EL SEÑOR D. AGUSTIN PEREIRA PEREZ FALLECIO EN EL DIA DE HOY A LAS CUATRO DE LA TARDE DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P. Su viuda, Cándida Fernández Pérez; hijos, Agustín, Juan, César, Pastora y Bautista; hijos políticos, Amalia Fernández, Josefa del Río, Paquita Pinal y Juan García y García; nietos, hermanos Concepción, Andrés y Pura; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado a las once de la mañana en la Iglesia Conventual de las Madres Mercedarias así como a la conducción del cadáver al Cementerio de Santo Domingo que se efectuará a las cuatro y cuarto de la tarde, por lo que les anticipan gracias. Casa mortuoria: Avenida del General Franco, 25. Santiago, 17 de noviembre de 1939.

Francisco está de rodillas  
en San Damían, chea de ombros:  
Francisco está de rodillas,  
e prega, e tristeiro chora.  
— Queres Ti, Señor, que a Eirexa  
che repare con mán pronta;  
mais, meu Dios, zóma fague-lo?  
¡Son eu tan pouquiña cousa!..  
— Imítame a Min, repricalle  
melosiña voz melosa.  
— Queredis non me valín d'outros

pra entende-la á terra toda? —  
E Francisco, algúis disciplos  
moi presto alt mesmo alcontra,  
que dende Asís manda a pares  
hastra a reziós mais remotas.

Francisco está de rodillas  
n-a Compostela famosa:  
Francisco está de rodillas,  
e prega, e tristeiro chora.  
— Eiquí viñen pelingrino,

NOVA FAMILIA

Señor; e ben vexo agora  
cán vasto é o campo d' a Eirexa.  
¡Qué longa extensión, qué longa!  
¿Cóma os meus dende Asís poiden  
a todo estende-las forzas?  
— O que alá, en Asís, fixeché,  
¡fáno po-l-as naciós todas:  
pón eiquí y alt conventos

que ó mesmo adiquen suas forzas.—  
E Francisco multiplícaos  
e sua influencia alonga.

Francisco está de rodillas  
n-a Porciúncola omildoas:  
Francisco está de rodillas,  
mais, non xa tristeiro chora.  
— ¡Cóma espallas a sementa,  
Señor! Dende as naciós todas  
véñenme a bandadas almas

que inmenso exército forman.  
¿Habrá capitán n-o mundo  
que de mais xente dispoña?  
— Chámochos Eu, pra que axidenche,  
reparando a Eirexa toda.  
— ¡Qué familia a que me deche!  
¿Siquirá dempois que eu morra?  
— ¡Vida ha ter, vida de sigros,  
tua familia validosa!...

P. Samuel EIJAN, O. F. M.



A VISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.434  
Dr. Alsina, 1125  
Sanatorio, 1.006.



invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Se actúa en debida al oxígeno del agua, por lo que constituye una novedad y es ineficaz. Vende todas partes.

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.  
Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.  
Especialidad en material pedagógico moderno.  
La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.  
Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AQUAS de

CARABANA

Decorativas Antibiliosas Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO... EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL... PROTEJA DEBIDAMENTE. (18) C/ de la Rúa 125. Póvilas: Rúa 'de E. Chárriz' Localid. 12. Madrid. De venta en Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.